

H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Administración Municipal 2021-2024

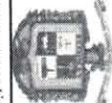
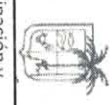


		Dependencia / OPD ¹ :		DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO					
		Unidad Ejecutora:		JEFATURA DE FOMENTO AGROPECUARIO					
		Eje de Gobierno		OPORTUNIDADES PARA TODOS					
Programa/Acción/ Producto/Servicio	A1/A2/ A3/A4/ A5/A6/ A7 ²	Propósito/Objetivo General	RO/ MP/ LN ⁴	Nombre y puesto de responsable	Unidad de medida	Benefi- ciarios	Meta anual	Actividades más relevantes	Medios de verificación
Programa/Acción/ Producto/Servicio	A3	Dotar a las micro y pequeñas empresas agropecuarias de mejores herramientas humanas con personal más capacitado y conocedor de su área de acción.	N.D.	Lic Roberto Chapula Rincón, Director de Fomento Económico.	Cursos.	Pobla- ción.	3.2 Gestionar y brindar capacitación a los micro y pequeños empresarios en áreas que les ayuden ser más competitivos, impartiendo al menos dos cursos de capacitación.	1.- Implementar un diagnóstico con los principales agroproductores para detectar sus necesidades de capacitación. 2.-Programar los cursos. 3.-Emitir la convocatoria. 4.-Impartir el curso.	Listas de asistencia y de participación de los cursos. Convocatorias. Fotografías.
Programa/Acción/ Producto/Servicio	A3	Facilitar la apertura de nuevas empresas que están dispuestas a invertir en el municipio.	N.D.	Lic Roberto Chapula Rincón, Director de Fomento Económico.	Licen- cia de apertu- ra de negocio/ Unidad produc- tiva.	Pobla- ción.	3.3. Promover e incentivar la creación de nuevas empresas, logrando un aumento del 5% del padrón actual de licencias comerciales de bajo y mediano impacto	1. Difusión de requisitos para apertura de licencias comerciales. 2. Análisis de los requisitos de apertura de licencias comerciales.	Reportes de aperturas mensuales del SARE
Programa/Acción/ Producto/Servicio	A1	Acceso a capital semilla para la apertura y fortalecimiento de micro y pequeñas empresas.	R.O.	Lic Roberto Chapula Rincón, Director de Fomento Económico.	Unidad econó- mica.	Pobla- ción.	3.4 Gestionar programas de microcréditos para fomentar el fortalecimiento de los microempresarios, para apoyar a al menos a 3 microempresarios a conseguir un crédito.	1. Difusión de las reglas de operación del programa y facilitar el acceso al mismo. 2.-Emitir convocatoria. 3.-Recibir y gestionar solicitudes. 4.-Verificar que se reciban los apoyos.	Solicitudes atendidas en base al presupuesto. Fotografías. Reportes.
Programa/Acción/ Producto/Servicio	A1	Acceso a capital semilla para la apertura y fortalecimiento de micro y pequeñas empresas dedicadas a oficios tradicionales.	R.O.	Lic Roberto Chapula Rincón, Director de Fomento Económico.	Unidad económic a.	Pobla- ción.	3.5 Diseñar programas para fortalecer a los microempresarios que se dedican a oficios tradicionales, para apoyar a al menos a 3 microempresarios a conseguir un crédito.	1. Difusión de las reglas de operación del programa y facilitar el acceso al mismo. 2.-Emitir convocatoria. 3.-Recibir y gestionar solicitudes. 4.-Verificar que se reciban los apoyos.	Solicitudes atendidas en base al presupuesto. Fotografías. Reportes.
Programa/Acción/ Producto/Servicio	A1	Capacitación y enlace con el sector productivo del municipio.	R.O.	Lic Roberto Chapula Rincón, Director de Fomento Económico.	Cursos.	Pobla- ción.	3.6 Diseñar programas para que jóvenes aprendan un oficio tradicional para que puedan convertirse en microempresarios, capacitando a al menos 10 jóvenes.	1. Difusión de las reglas de operación del programa y facilitar el acceso al mismo. 2.-Emitir convocatoria. 3.-Recibir y gestionar solicitudes. 4.-Verificar que se efectúen las capacitaciones.	Solicitudes atendidas en base al presupuesto.


H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Administración Municipal 2021-2024

Dependencia / OPD ¹ : Unidad Ejecutora:		DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO		JEFATURA DE FOMENTO AGROPECUARIO		OPORTUNIDADES PARA TODOS									
Eje de Gobierno															
	N.D.	Lic. Roberto Chapula Rincón. Director de Fomento Económico.	Feria Anual del Empleo	Población.	3.7 Desarrollar la feria del empleo en coordinación con el servicio estatal de empleo, logrando la participación de al menos 100 personas que estén interesadas en ser contratadas.	1.-Gestión y firma de convenio de colaboración con la STPS. 2.-Emitir convocatoria. 3.-Realizar el evento. 4.-Emitir reporte de personas que acudieron y de las que fueron contratadas.	N.D	01/01/2022	31/12/2022	Municipal					
	L.M.	Lic. Roberto Chapula Rincón. Director de Fomento Económico.	Campaña de difusión en medios electrónicos y redes	Población.	3.11 Diseñar mecanismos que permitan al visitante potencial conocer las actividades, eventos y celebraciones que constituyen atractivos únicos de nuestra ciudad, realizando al menos una campaña de promoción turística.	1.-Realizar el análisis de los principales actores económicos y turísticos para la elaboración del programa de difusión. 2.-Presentar y difundir la campaña en los medios electrónicos y en las redes sociales. 3.-Emitir un reporte de alcance de difusión.	N.D	01/01/2022	31/12/2022	Municipal					
	L.M.	Lic. Roberto Chapula Rincón. Director de Fomento Económico.	Centro Municipal de Negocios.	Población.	3.17 Fortalecimiento del SARE y la ventanilla única de gestión empresarial, realizando el 100% de las actividades de gestión para su apertura.	1.-Iniciar las gestiones ante quienes corresponda para la apertura del CMN. 2.-Coordinar reuniones de trabajo con las áreas involucradas en la apertura de negocios y entrega de licencias comerciales. 3.- Gestionar los espacios adecuados para la implementación del Centro Municipal de Negocios.	N.D	01/01/2022	31/12/2022	Municipal					
	N.D.	Lic. Roberto Chapula Rincón. Director de Fomento Económico.	Simplificación y análisis de impacto regulatorio.	Población.	3.18 Impulsar programas de mejora regulatoria, realizando al menos una revisión de su implementación y cumplimiento.	1.-Programar la puesta en marcha de los programas de mejora regulatoria. 2.-Realizar las revisiones de implementación. 3.-Elaborar reportes	N.D	01/01/2022	31/12/2022	Municipal					
	N.D.	Lic. Roberto Chapula Rincón. Director de Fomento Económico.	Eventos.	Población.	3.20 Participación en ferias, congresos y exposiciones nacionales e internacionales promoviendo los productos tecomenses, promoviendo los productos y servicios de al menos a 5 agroproductores	1.-Programar donde participar. 2.-Integrar la lista e invitar a los agroproductores seleccionados. 3.-Coordinar las acciones para realizar la participación de los agroproductores en los eventos programados. 4.-Elaborar el reporte.	N.D	01/01/2022	31/12/2022	Municipal					

H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN
 PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
 Administración Municipal 2021-2024

 Participar en convocatorias y eventos culturales.	 A1	Tener una estrecha coordinación y participación en los programas y acciones culturales de la Dirección de Cultura	Dependencia / OPD: DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO		Eje de Gobierno: OPORTUNIDADES PARA TODOS	N.D.	Lic. Roberto Chapula Rincón, Director de Fomento Económico.	Eventos:	Población:	4.26 Promover la participación de la sociedad a las actividades culturales que realiza el municipio, apoyando en realizar al menos dos eventos.	1.-Programar donde participar. 2.-Coordinar las acciones para realizar la participación en los eventos programados. 4.-Elaborar el reporte.	Oficios, Invitaciones, Listas de asistencia a convocatorias
			Unidad Ejecutora: JEFATURA DE FOMENTO AGROPECUARIO	Dependencia / OPD: DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO								

Revisó y Autorizó:

Firma: 

Nombre: LIC. ROBERTO CHAPULA RINCON.
 Puesto: DIRECTOR DE FOMENTO ECONOMICO.

Revisó y Autorizó:

Firma: 

Nombre: LIC. ROBERTO CHAPULA RINCON.
 Puesto: DIRECTOR DE FOMENTO ECONOMICO.


DESARROLLO AGRICOLA

DIRECCION GENERAL DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO


DIRECCION GENERAL DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO

Nota: 1 OPD=Organismos Públicos Descentralizados
 A1= Programa Presupuestario. A2= Administrativo
 RO=Reglas de Operación. MP=Manual de Procedimientos
 =Federal E=Estatal M=Municipal O=Otros (Beneficiarios, Organizaciones)

H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN
 PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
 Administración Municipal 2021-2024

 Ayudar y Participar en convocatorias y eventos culturales.	A1	Tener una estrecha coordinación y participación en los programas y acciones culturales de la Dirección de Cultura	Dependencia / OPD: DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO		Unidad Ejecutora: JEFATURA DE FOMENTO AGROPECUARIO	Eje de Gobierno: OPORTUNIDADES PARA TODOS	N.D.	Lic. Roberto Chapula Rincón, Director de Fomento Económico.	Eventos: Población.	4.26 Promover la participación de la sociedad a las actividades culturales que realiza el municipio, apoyando en realizar al menos dos eventos.	1.-Programar donde participar. 2.-Coordinar las acciones para realizar la participación en los eventos programados. 4.-Elaborar el reporte.	Oficios, Invitaciones, Listas de asistencia a convocatorias					
			Dependencia / OPD:										Unidad Ejecutora:		Eje de Gobierno:		N.D.

Revisó y Autorizó:

Firma: 

Nombre: LIC. ROBERTO CHAPULA RINCÓN

Puesto: DIRECTOR DE FOMENTO ECONOMICO.

Revisó y Autorizó:

Firma: 

Nombre: LIC. ROBERTO CHAPULA RINCÓN

Puesto: DIRECTOR DE FOMENTO ECONOMICO.

DESARROLLO AGRICOLA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO

Nota: 1 OPD=Organismos Públicos Descentralizados
 A1= Programa Presupuestario. A2= Administrativo
 RO=Reglas de Operación. MP=Manual de Procedimientos
 =Federal E=Estatal M=Municipal O=Otros (Beneficiarios, Organizaciones)

